

enraizada

REVISTA DE DIVULGACIÓN E INVESTIGACIÓN



INSTITUTO
DE LA
CULTURA
TRADICIONAL
SEGOVIANA
MANUEL
GONZÁLEZ
HERRERO

Número 020 - Año 2 - Noviembre 2017. *Recolección*





Fotografía de portada:
Cestería tradicional. Segovia, 2017.
Foto: E. Maganto.

Edita

Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana
"Manuel González Herrero".
DIPUTACIÓN DE SEGOVIA

Coordinadora, Responsable de Contenidos
y Maquetación

Esther Maganto Hurtado.

Doctora en CC. de la Información
e Investigadora de la Cultura Tradicional.

Diseño

Paulino Lázaro

Textos y Fotografías

© de los Autores

I.S.S.N.

2445-3080.

© Reservados todos los derechos.

Prohibida la reproducción total o parcial de
la revista, sin autorización expresa de los
autores.

sumario

editorial 3

divulgación 4

La Urdimbre

enraiza2 en el Museo Etnográfico de C. y L. 5

Sones de Riaza, en impreso y en digital 6

Las Tramas

La celebración popular de un Guinness por el Autismo 8

La trayectoria de Biello, Danzas de Valledado. Por
Carmen Riesgo y M^a Eugenia González 9

La Pieza Desconocida del Museo P. de Segovia 11

Ciclo de PCI en el Museo P. de Segovia 12

San Pedro de Gaiños: Taller de esgrafiado 13

La recogida de setas en otoño 14

En Agenda

La celebración de San Martín de Tours 15

Otras citas 16

investigación 17

Firma Invitada: Jesús Fuentetaja.

"Alfonso Rodríguez. Un santo en la memoria de un
pueblo". Miembro del Consejo Asesor del IGH. 18

editorial

Un otoño fructífero para **enraiza2**

El otoño, donde tiene lugar el "veranillo de San Martín", es una estación para la recolección de frutos silvestres o cultivados -membrillos, calabazas, higos, castañas y nueces, además de hongos y setas, entre otros-. Recolectar, es sinónimo de recoger, reunir para los meses venideros, y con ello, poder ofrecer tus recetas y licores al familiar, invitado, vecino o forastero. Precisamente, el Número 20 de la **Revista Digital enraiza2** participa de esta filosofía, al dar a conocer a sus lectores la "recolección" de numerosas citas fraguadas en los pasados meses, y que llegan al gran público en noviembre a través de celebraciones, presentaciones, talleres o ciclos de conferencias.

La sección La Urdimbre abre sus contenidos con una gran noticia: la presentación de la **Revista** y el primer **Anuario** de **enraiza2** en uno de los foros indispensables para la divulgación de la Cultura Tradicional en nuestra región, el Museo Etnográfico de Castilla y León, con sede en Zamora. El próximo jueves 23 de noviembre, la experiencia segoviana será presentada en el Salón de Actos de este museo, con el fin de informar a los asistentes sobre la razón de ser de esta publicación mensual, además de sus contenidos y los artículos de investigación reunidos a lo largo de sus veinte meses de vida. Como material complementario en esta sección, la referencia a la obra *Riaza. Sonos y costumbres tradicionales*, publicada en versión impresa y presente en la página web del IGH a través de la sección Archivos y colecciones audiovisuales. Música.

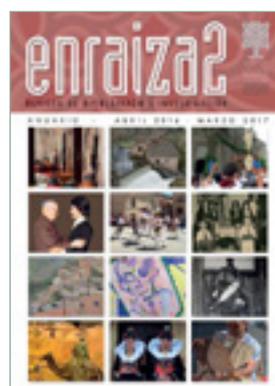
A su vez, la sección Las Tramas está repleta de noticias y convocatorias, puesto que la actividad cultural segoviana no cesa: además de la celebración popular del Récord Guinness conseguido por el evento "Una Jota por el Autismo" -iniciativa de la Asociación de Autismo de Segovia-, el Grupo de Danzas Biello de Valledado nos hace llegar su trayectoria, tras su creación en 1985, y la celebración en el 2017 del XXX Aniversario de su Festival del Ajo, gracias a la colaboración firmada por Carmen Riesgo, Exdirectora, y M^a Eugenia González, Directora actual.

Por su parte, el Museo Provincial de Segovia ofrece cinco citas: la presentación el sábado 4 de noviembre de la Pieza Desconocida, en este caso una montera de Turégano fechada en la década de 1850 y que fue plasmada gráficamente por el fotógrafo francés J. Laurent en 1878; y

un ciclo de conferencias sobre Patrimonio Cultural Inmaterial, que tendrá lugar en la segunda quincena, y que reunirá en cuatro fechas distintas a cuatro expertos e investigadores locales dedicados a temáticas tan variadas como las manifestaciones festivas, los instrumentos musicales, la cultura del agua...

La recolección de datos en este número también llega desde la provincia de Segovia, y en este caso, desde San Pedro de Gáillos, puesto que el Centro de Interpretación del Folklore y el Ayuntamiento local ofrecen un taller sobre esgrafiado segoviano, un revestimiento mural con siglos de historia y que cuenta en Segovia con una sorprendente y variada tipología.

Cerrando contenidos, dos santos ocupan el lugar central. Si la Agenda se dedica en esta ocasión a San Martín de Tours -festividad del 11 de noviembre-, San Alfonso Rodríguez y la celebración del IV Centenario de su muerte en el 2017, constituye la temática principal del Artículo de Investigación firmado por Jesús Fuentetaja, por otro lado, miembro del Consejo Asesor del IGH e impulsor en sus inicios, de la creación de este organismo.



Portada del primer Anuario. May. 2017
y Portada del N° 20. Nov. 2017.



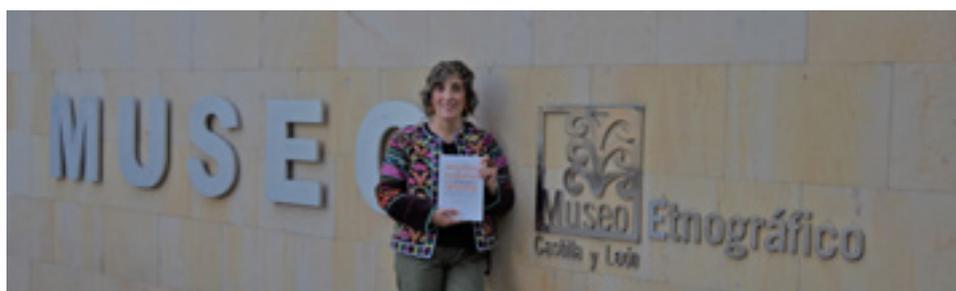
divulgación

La Urdimbre

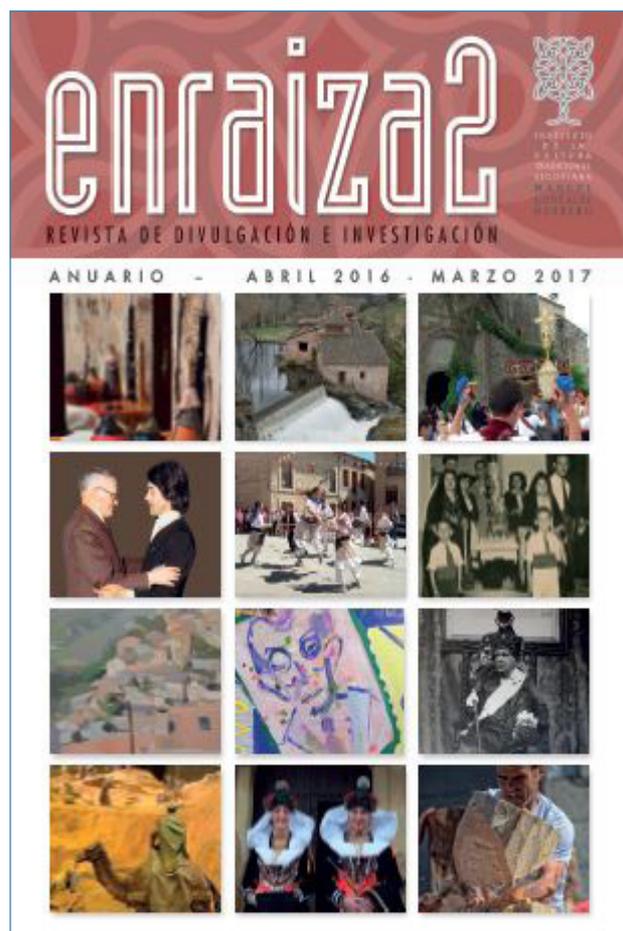
enraiza2 en el Museo Etnográfico de Castilla y León

Presentación de la Revista y el Anuario en Zamora, el 23 de noviembre

Por: E. Maganto



E. Maganto, en el Museo Etnográfico de Castilla y León presentado una de las I Becas de Investigación del IGH, Oct. 2015. Foto: E. Maganto.



PRESENTACIÓN ENRAIZA2
MUSEO ETNOGRÁFICO DE CASTILLA Y LEÓN
(ZAMORA)
Salón de Actos. Jueves, 23 de Nov. 20:15 h.

Dar difusión fuera de las fronteras segovianas a proyectos culturales como la **Revista Digital enraiza2**, es uno de mi objetivos como periodista e investigadora, por ello, los veinte números digitales junto al primer **Anuario** editado en papel se darán a conocer dentro de la intensa programación cultural del Museo Etnográfico de Zamora. El jueves 23 de noviembre del 2017, y en una sesión abierta a todos los públicos, estaré acompañada por la Responsable del Área Didáctica del Museo, Eva Belén Carro Carbajal, para presentar sus contenidos y firmas colaboradoras.

Mi experiencia: coordinación, redacción y maquetación

Los contenidos de la **Revista Digital enraiza2**, presentados tanto a través de géneros periodísticos -editoriales, artículos, entrevistas...-, como de artículos de investigación, dossiers o números especiales dedicados a un tema monotemático, son el resultado de la consulta de numerosos materiales impresos y gráficos, el "acercamiento" a informantes, y la presencia en las innumerables manifestaciones del ciclo festivo anual que se conservan en la provincia de Segovia. De esta forma, cada lector puede conocer en los textos publicados datos obtenidos en la bibliografía básica, clásica o publicada recientemente, además de la información facilitada por los agentes sociales impulsores y mediadores representados por investigadores y folkloristas, músicos o colectivos organizadores y mantenedores de agrupaciones, ritos, fiestas...

En mi presentación del próximo 23 de noviembre invitaré al público a descubrir el trabajo de coordinación, redacción y maquetación que llevo a cabo en **enraiza2**, y me asomaré a la lista de colaboradores segovianos que han completado el trabajo de veinte meses, gracias a sus artículos periodísticos y artículos de investigación. Cómo no, una cita para las Firmas Invitadas, puesto que entre ellas figuran conservadoras del Museo Etnográfico de Castilla y León y del Museo del Traje (Madrid).



Sones de Riaza en el Archivo Musical del IGH

La obra de la dulzainera Elena de Frutos, en impreso y en digital

Por: E. Maganto

La obra recopilatoria sobre el folklore musical de Riaza de la dulzainera Elena de Frutos llega hasta el público a través de dos formatos: el impreso, mediante la obra titulada *Riaza. Sones y costumbres tradicionales*, y el digital, gracias a la página web del IGH (sección Archivos y colecciones audiovisuales. Música). Si en el libro se desgana la historia de su aprendizaje junto a Julián Ruiz Burgueño de "Los Percaros" -quien tocó durante décadas con el tío de Elena, Pedro Manrique-, en la web se suman diferentes reproducciones en audio del repertorio de éste, sumamente interesantes para investigadores y público en general. De esta manera, por escrito y a través de las nuevas tecnologías, se han plasmado curiosidades sobre la *Rebolada del Padre Eterno* -pasacalles de rondas en 6/8, la *Rueda de Riaza* -baile corrido en 10/8, la *Jota de Riaza* o la *Danza de la Cruz de Mayo* -ejecutada en Riaza al comienzo de dicho mes y en el contexto de la citada celebración-.

Pablo Zamarrón, etnomusicólogo y dulzainero segoviano, firma el prólogo de la versión impresa de la obra de Elena de Frutos destacando la importancia del trabajo "por varios motivos: es novedoso porque muestra música de la tradición oral e instrumentistas de una parte de Segovia de la que no existen muchos estudios, como Riaza; por otro, aporta un repertorio inédito para dulzaina o gaita, la mayoría pertenece al gaitero Pedro Manrique "El Reino", que junto a Julián Burgueño "El Percaro" tamborilero, ha mantenido melodías que en Riaza aún siguen sonando y se continúan danzando de manera espontánea en las diferentes celebraciones, principalmente en la romería de la Virgen de Hontanares; además del documento sonoro interpretado por ella presenta las transcripciones a pentagrama del repertorio; y nos introduce en el medio donde estas músicas se han desarrollado".

Con este apetecible texto introductorio, el lector se adentra poco a poco en la historia, los intérpretes y el repertorio musical escuchado y conservado en Riaza, localidad situada en el Nordeste de la provincia, muy cerca de las fronteras de Guadalajara y Soria, y alejada de la capital unos setenta y cinco kilómetros. Rodeada de las estribaciones de las Sierra de Ayllón, cuenta con distintos núcleos de población: Aldeanueva del Monte, Barahona de Fresno, Alquité, Martín Muñoz de Ayllón, Villacorta, Berceril, Madriguera, Serracín, El Muyo y El Negredo, dibujando un paisaje de múltiples colores, con pueblos "amarillos", "rojos" y "negros". Es en la celebración de la romería de la Virgen de Hontanares, declarada como Fiesta de Interés Turístico regional, donde se aglutina toda la pobla-



ción cada 8 de septiembre, Natividad de la Virgen, y donde la dulzaina de Elena de Frutos Manrique, sobrina del dulzainero Pedro Manrique "El Reino", trae al presente el repertorio que con él aprendió, y a su vez, el que él conoció de la mano de otro dulzainero riazano a comienzos del siglo XX: Agustín Martín Benito "Tío Rusín".

"Tío Rusín", "El Tuerto", "Los Percaros" y "El Reino"

El "Tío Rusín" nació en Fresno de Cantespino en 1873, estableciéndose en Riaza en 1890 como molinero y dulzainero; convivió por tanto con otro dulzainero riazano, Frutos Onrubia Martín "El Tuerto", nacido en 1871, siendo ambos los músicos que amenizaron las distintas fiestas y bailes celebrados en Riaza y su entorno -Soria y Guadalajara- hasta la Guerra Civil. Se sabe que "El Tuerto" tuvo dos hijos que le acompañaron con el tambor, y que "Tío Rusín" tuvo como compañeros a la caja a los hermanos Juan y Julián Ruiz Burgueño "Los Percaros".

De esta forma, Pedro Manrique "El Reino", tío de Elena de Frutos, nacido en Sotos de Sepúlveda en 1920 y trasladado con su familia tres años más tarde a Riaza, tuvo la oportunidad de aprender el repertorio local y comarcal con el "Tío Rusín" y "Los Percaros", antes que de que el

primero emigrara a Madrid a finales de los años cuarenta. Tal y como reseña en su texto Elena de Frutos, el "Tío Rusín" enseñó a tocar a Pedro Manrique en su casa desde 1944, pero éste nunca le consideró su maestro, aunque sí su mentor. Detalla la dulzainera que su tío utilizó en esa época la dulzaina "que compró al afamado constructor Victorino Arroyo "El Pollo" (1884-1955), del taller de Sotillo de la Ribera (Burgos), y que usaría el resto de su vida profesional. De madera de ébano, medía 43 cm sin tudel. Era, pues, más larga que su primera dulzaina y, consecuentemente, de sonido más grave y potente. Con ella recorrería muchos pueblos de la comarca y la serranía de Guadalajara durante más de treinta años junto a su fiel compañero a la caja, Julián Ruiz "El Percaro"."

Pedro Manrique "El Reino", aparece en constantes fotografías a lo largo del libro firmado por su sobrina, constando su presencia en toques junto al "Tío Rusín" y Julián de "Los Percaros" en el año 1944, en las romerías de la Virgen de Hontanares de la década de los cincuenta y de los setenta, o en Barahona de Fresno en los años sesenta. Fuera de la provincia de Segovia, en la Caballada de Atienza en 1973 y de nuevo en Riaza, en fiestas locales como la Fiesta de la Cruz de Mayo, recuperada en el año 1989.

Rodeada por tanto, por la música, la dulzaina y las fiestas locales repletas de melodías, Elena de Frutos -nacida en Madrid en 1974-, tuvo la inquietud de aprender a tocar en su adolecencia tanto la dulzaina como la caja, aunque Pedro Manrique "El Reino", ya fue abandonando sus compromisos musicales en estos años. Según relata, "por lo que a mi respecta, tuve la suerte de conocer personalmente a Julián -de "Los Percaros"- y haber empezado con él mi andadura musical, con un hombre forjado en mil y una batallas y buen conocedor del oficio. En 1992, con 17 años, debuté junto a él en una Plaza Mayor abarrotada de público con ocasión de la festividad de la Patrona de la localidad, la Virgen del Manto (el 8 de septiembre). En aquella ocasión interpretamos varias piezas tradicionales, entre ellas, la *Rueda* de Riaza tal y como se la había escuchado tocar a mi tío años atrás. Es la misma melodía que aquí transcribimos y un ejemplo más de baile corrido en 10/8 que, a mi modo de ver, se asemeja más a las ruedas sorianas de la Tierra del Burgo que a los vibrantes y complejos corridos segovianos que tanto abundaron en nuestra tierra".

De esta forma, tras veinte años de aprendizaje y bagaje por las fiestas locales riazanas, Elena de Frutos homenajea con su obra impresa a los dulzaineros y tamboriteros referidos, plasmando un repertorio desconocido en otras comarcas segovianas. El deseo de la dulzainera también ha sido el de dar a conocer este repertorio musical a nuevos públicos y generaciones a través de las nuevas tecnologías, cediendo al Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana "Manuel González Herrero" parte de los materiales publicados en el libro-cd del 2014, y que están disponibles en la página web, sección Archivos y colecciones audiovisuales. Música).



Elena de Frutos con Moisés Goya a la caja y Ángel Fernández con el bombo. Homenaje a la mujer dulzainera en Sigüenza (Guadalajara), año 2013. Fuente: www.villasmedievales.com

El repertorio del libro-disco Riaza. Sones y costumbres tradicionales

Los temas recopilados en el cd que acompaña al libro firmado por la dulzainera Elena de Frutos, suman diez piezas interpretadas por *Los dulzaineros de Riaza*, nombre del trío en el que toca Elena y cuyos componentes aparecen en la foto superior.

Rebolada del Padre Eterno
Rueda de Riaza
Jota de Riaza
Danza de la Cruz de Mayo
Fandango de San Isidro
Danza de Hontanares I
Danza de Hontanares II
Danza de Hontanares. Despedida
Todos le llevan al niño (Villancico)
Pastores zagales (Villancico)

Tales piezas, transcritas en forma de partitura musical en la obra impresa, *Riaza. Sones y costumbres tradicionales*, pueden escucharse a través de los audios reproducibles que se localizan en la página web del Instituto de Cultura Tradicional Segoviana "Manuel González Herrero", y en concreto, en la sección Archivos y colecciones audiovisuales. Música).

La presencia de las melodías en versión impresa y versión digital es el resultado del compromiso de Elena de Frutos con el IGH, y con la divulgación de un repertorio poco conocido en otros territorios alejados del Nordeste de Segovia, para que llegue así al gran público: la población segoviana y el lector e internauta universal.



Las Tramas

La celebración popular de un Guinness por el Autismo

De nuevo, la *Jota de Chatún*, bajo el lema "Tú lo has hecho posible"

Por: E. Maganto



Izda: Cartel elaborado por la Asociación de Autismo de Segovia, para dar las gracias a los participantes en el evento del 1 de abril. Dcha: un momento de la celebración popular del 28 de octubre, en la Plaza Mayor de Segovia. Foto: E. Maganto.

El sábado 28 de octubre la Plaza Mayor de la capital, y gracias a la convocatoria de la Asociación de Autismo de Segovia, reunió a los segovianos para bailar de nuevo la *Jota de Chatún*. Tras la impecable ejecución de esta pieza por más de setecientas personas el pasado 1 de abril en la Plaza del Azoguejo, y que logró la concesión de un Récord Guinness en el mes de septiembre, la ciudad del Acueducto volvió a sentirse unida en la solidaridad a través del folklore. De esta forma, la coreografía de M^a Carmen Torquemada, prolongada durante cinco minutos tal y como exigía la normativa del Guinness, visibilizó una vez más el compromiso de los ciudadanos con el autismo (TEA, Trastornos del espectro autista): además del disfrute pleno de los asistentes por bailar la jota, el chocolate solidario llevado a cabo en colaboración con la Asociación de Cocineros de Segovia, y la venta de pulseras afines a la causa, unió a organizadores, bailarines, músicos, público y vecindario. Una jota en común, bien vale el esfuerzo de grupos afines.

9 "puntos", coreografía de M^a Carmen Torquemada

El pasado mes de marzo, el llamamiento de la Asociación de Autismo de Segovia -liderada por Susana Guri-, para conseguir un Récord Guinness bailando una jota, obtuvo una masiva respuesta por parte de numerosos grupos de danza tradicional, tanto de la capital y la provincia, como de grupos y colectivos llegados desde Castilla y León y Madrid. No obstante, para conseguir que más de trescientas personas -cifra hasta entonces ostentada como

Récord Guinness por la ciudad de Zaragoza-, consiguiera bailar al unísono, conllevó la búsqueda de una coreógrafa y una melodía popular conocida por todos los segovianos.

M^a Carmen Torquemada, actual Directora del Grupo de Danzas Emperador Teodosio, eligió entre las jotas segovianas la *Jota de Chatún*, pieza que formó parte del repertorio del Grupo de la Sección Femenina de Segovia y cuya coreografía ya se plasmó en el NODO, interpretada con guitarras. Sin embargo, los cinco minutos de duración de la jota -cuestión exigida por la organización del Récord Guinness- exigió variar la coreografía original: si en el NODO se distinguen cuatro coplas -cuatro "puntos" diferentes, más los estribillos correspondientes-, en la coreografía interpretada por dulzaina y tamboril y ejecutada por más de setecientas personas en la Plaza del Azoguejo el pasado 1 de abril, se distinguieron nueve coplas y un estribillo doble final, tal y como puede comprobarse en el vídeo que ha circulado masivamente por las redes sociales. La concesión del Récord Guinness a la jota ejecutada el 1 de abril se hizo pública el pasado 12 de septiembre: un total de 727 personas, ataviadas con indumentaria tradicional segoviana, visibilizaron su compromiso con el TEA, a través del folklore y en el evento "Una jota por el Autismo".

El Grupo de Danzas Bieldo, con sello de Vallelado

La trayectoria desde su creación en 1985

Por: Carmen Riesgo y M^a Eugenia González

El Grupo de Danzas Bieldo tiene sus orígenes en noviembre de 1985, cuando por la inquietud de varias personas del pueblo se toma la decisión de buscar una persona encargada de enseñar a bailar a sus niños y niñas. Se contactó con Mari Carmen Riesgo Pilar, de Cuéllar, ya vinculada al tema de la música tradicional como dulzainera, y se propuso como monitora para esta actividad. Un año más tarde muchos jóvenes y adultos se animaron a unirse con los que ya habían comenzado las danzas y, sin darnos cuenta, dio comienzo un proyecto que nadie hubiera imaginado en lo que después se convertiría.

El Grupo no sólo está formado por gente de Vallelado, podemos estar orgullosos de decir que por él ha pasado gente de otros pueblos vecinos, gente a la que como a nosotros, les gusta el mundo de la música y danza tradicional y sus raíces. En sus orígenes las primeras piezas a interpretar por el grupo fueron de dulzaina y tamboril, pues la monitora y después directora del grupo, también dulzainera, acompañaba a sus alumnos. Cuando el grupo fue consolidándose se creó la rondalla, en su mayoría con componentes del propio grupo, con la intención de ampliar repertorio y poder interpretar canciones que con la dulzaina quedaban incompletas; de esta manera, a parte del repertorio de baile, también contamos con un repertorio de canciones de ronda, quintos, corro... que aunque no se bailen tienen un gran valor para nosotros.

El Grupo de Danzas Bieldo tiene su seña de identidad en cada pieza del repertorio; en sus comienzos fueron muchas las horas invertidas en recorrer las localidades de la provincia donde aún se conservaban danzas tradicionales, bien en fiestas patronales, procesiones, celebración de la Octava del Corpus, danzas de palos, bailes de Águedas o cualquier otro acto de celebración donde la dulzaina estuviera presente; intentando recoger estas músicas y danzas para después a su vez, nosotros, poder incluirlas en nuestro repertorio. El grupo también incluye otras piezas donde sólo se recopiló la música, siendo nosotros mismos los creadores de la coreografía, siempre basándonos en pasos y estilos de baile de la zona; también han sido muchos los amigos que han colaborado con el grupo enseñándonos canciones de sus pueblos como el Dúo Velay, formado por M^a Eugenia Santos de Pinarnegrillo y Pablo Zamarrón de Arroyo de Cuéllar; Emilio Monjas de Hoyuelos, César Alonso de Santiuste de San Juan Bautista, Pedro Blanco de Nava de la Asunción... Dentro del grupo también contamos con canciones ya recogidas en cancioneros de música tradicional segoviana, como son el cancionero de Aga-



Fotografías ilustrativas facilitadas por el Grupo Bieldo.

pito Marazuela, el de Mariano Contreras o el del folklorista Manuel García Matos. Todo este esfuerzo de búsqueda y adaptación hacen que el grupo pueda contar con una gran variedad de ritmos de la música tradicional segoviana teniendo en el repertorio fandangos, corridos, seguidillas, jotas, danzas....

Cada componente tiene su propio traje tradicional, aunque el grupo también cuenta con un vestuario propio. El vestuario del grupo, tanto masculino como femenino, está basado en unas imágenes del archivo fotográfico del Santuario de El Henar (Cuéllar); actualmente existe un trabajo de investigación sobre este archivo realizado por Carlos A. Porro, *Etnografía de la imagen en Segovia. La colección del padre Benito de Frutos*.





Los trajes, independientemente de su color, principalmente se diferencian por el poder adquisitivo de cada familia, por lo que nosotros hemos querido mostrar una representación basándonos en ello; trajes con más riqueza en adornos como trajes de gala, y por el contrario, trajes que podríamos denominar, cotidiano o de trabajo, más sencillo y casi sin adornos. En cuanto a los hombres, incluimos el traje de danzante, ya que ciertas danzas de procesión sólo eran interpretadas por los hombres y solían utilizar las enaguas de las mujeres, por lo que el grupo decidió incluir un traje específico para ellos. Desde sus comienzos el grupo mantiene una escuela donde acuden niños a partir de los 3 años; aproximadamente la escuela cuenta con unos 25 alumnos, siendo ésta la cantera del grupo. El grupo cuenta con socios numerarios y socios colaboradores; la colaboración de estos socios nos sirve de gran ayuda para organizar nuestro festival, pues las ayudas externas son cada vez menores.

Este año 2017, hemos celebrado el XXX Festival Folclórico del Ajo; festival organizado por el grupo desde sus orígenes. Los primeros festivales se organizaron de manera muy sencilla, a parte del grupo anfitrión venían como invitados, grupos de localidades cercanas, bien de baile o de música tradicional; después fuimos ampliando distancias e intentamos traer dos grupos de cualquier región española, para que la gente asistente pudiera conocer el folclore

de otras comunidades; en ocasiones también han participado en nuestro festival grupos de fuera de España, como Francia y Portugal. En la actualidad, participa un grupo de la comunidad y otro de fuera, siempre que esto sea posible; el festival se realiza por medio de intercambio, pensamos que esta es una manera de convivir más con los grupos participantes; en el Festival Folclórico del Ajo, a lo largo de estas treinta ediciones hemos tenido la suerte de poder contar con grupos de casi toda la geografía española, Galicia, Andalucía, Extremadura, Valencia, País Vasco... pocas son las comunidades que quedan por visitar nuestro escenario el primer sábado del mes de julio.

Además el grupo ha realizado actividades vinculadas al folklore tradicional, habiendo un taller de confección de monteras, donde todo el mundo tuvo oportunidad de hacer la suya propia; así también en junio de 1996 se editó la cinta de cassette *Cosas Nuestras* en la que quedaron reflejadas piezas de las personas que de una manera más o menos directa han hecho que hoy estén incluidas dentro de nuestro repertorio. Sin embargo no podemos dejar de agradecer a todos aquellos que hacen que nuestro Grupo pueda seguir trabajando día a día a favor de nuestro folclore. Sería prácticamente imposible enumerarlos a todos, pues la lista sería interminable. Para todos ellos nuestro más sincero agradecimiento. *Carmen Riesgo, ex-Directora, y M^a Eugenia Santos, Directora actual.*

Repertorio para una celebración: 30 años para el Festival del Ajo en el 2017

El pasado 15 de octubre y cerrando el ciclo de actuaciones estivales, el Grupo Biello actuó en su localidad, Valledado, dentro de las últimas citas convocadas por el Programa de Difusión de la Diputación de Segovia "A todo folk". Abriendo el repertorio, la *Jota de la Sierra* de Mariano Contreras "El Obispo", la *Jota de Zarzuela del Monte* que ya grabara Alan Lomax en la década de los cincuenta, y la *Jota de Juanete* que recogiera el grupo Hadit. Además, en su recorrido por otros ritmos bailables de la danza tradicional se mostraron la *Respingona* de Mariano Contreras, una pieza en la que se fusionan las *Seguidillas* y *Jota de Santiuste de San Juan Bautista*, los *fundangos* recogidos en Fuentepelayo por Victoriano Adrados y Rufino González, o las *seguidillas* recopiladas por el Dúo Velay -Pablo Zamarrón y M^a Eugenia Santos-. Tras la *Jota de Quintos* y, del repertorio recogido por Manuel García Matos en los años cincuenta, Biello llevó a escena la *Jota de las Resineras*, y el público asistente también pudo contemplar la coreografía creada para la composición firmada por Carlos Soto -ex Celtas Cortos-, bajo el título *Jota de Biello*. Finalmente, el cierre de la actuación se llevó a cabo con una de las danzas rituales más extendidas por la provincia de Segovia, la *Danza del Arco*.

Nov.-Dic. '17: Pieza Desconocida del Museo Provincial

Su historia, desde J. Laurent en 1878 hasta su exposición en el 2017

Por: E. Maganto

Lograr rastrear el origen y evolución histórica de una *pieza testigo* en el ámbito de la Indumentaria Tradicional es un hecho que ocurre en contadas ocasiones. Sin embargo, la Pieza Desconocida expuesta en el Museo Provincial de Segovia durante los meses de noviembre y diciembre del 2017, guarda numerosos datos que sorprenderán al visitante: el próximo sábado 4 de noviembre el público asistente a la presentación de la misma y la conferencia explicativa posterior, podrán descubrir el "viaje histórico" inigualable de una montera que perteneció a la tureganense Cecilia Pastor -ama de cría en el reinado de Isabel II-, y que se anticipa en el tiempo más de ciento cincuenta años: si ya en 1878 el fotógrafo francés J. Laurent la plasmó en una de las tomas que hizo de la Comitiva segoviana -Turégano, Muñoveros, Veganzones y Prádena- que asistió a las bodas del rey Alfonso XII celebradas en Madrid, en el 2015, fue una de las piezas mostradas en "El Mundo por Montera", la exposición organizada por el IGH en el Torreón de Lozoya (febrero-mayo) y que alcanzó las dieciocho mil visitas.

El tesón de Milagros Pascual

Milagros Pascual, artesana segoviana de monteras, logró en el 2015 y tras veinticinco años de búsqueda, localizar tres de las *piezas testigo* más emblemáticas de la indumentaria tradicional segoviana: la montera, el cinto y los zapatos vestidos por una de las hijas de Cecilia Pastor, ama de cría tureganense que residió en la corte de Isabel II durante varios meses en el año 1854 y a quien la reina le regaló un traje completo y dos monteras en agradecimiento de sus servicios. De esta forma, y tras el permiso dado por los herederos de las piezas, formaron parte de la exposición "El Mundo por Montera", abierta al público en el Torreón de Lozoya desde febrero hasta mayo del 2015 y comisariada por el investigador Carlos A. Porro.

Sin embargo, retrotoyéndonos a la curiosa y sorprendente historia de tales piezas, la primera toma fotográfica del traje en cuestión y de los dos tocados femeninos regalados en 1854 no se hizo realidad hasta enero de 1878, fecha en la que el fotógrafo francés J. Laurent -prolífico artista que instaló en España su propia compañía-, acudió a los actos organizados en las bodas reales de Alfonso XII, fijando entre las imágenes de las numerosas comitivas provinciales que viajaron hasta Madrid, y en concreto, en la segoviana, las prendas regaladas en la corte a la familia de Cecilia Pastor. La difusión de tales imágenes en formato de tarjetas postales a lo largo del último cuarto del siglo XIX, tuvo como resultado la recreación de numerosas



Arriba: La montera en un imagen del 2015, localizada por Milagros Pascual. Foto: E. Maganto, 2015.



Abajo: detalle de una toma de J. Laurent de 1878. Una de las hijas de la ama de cría de Cecilia Pastor. Fuente: IPCE.

PRESENTACIÓN PIEZA DESCONOCIDA
MUSEO PROVINCIAL DE SEGOVIA
Sábado, 4 de Nov. 12:00 h.
Conferencia posterior: a cargo de E. Maganto

versiones de las tomas de Laurent, gráficas y pictóricas, que lograron mantener en el tiempo el interés por las citadas prendas. De esta forma, y como nota curiosa que se expondrá en la conferencia del próximo sábado 4 de noviembre, en 1929 otro importante fotógrafo, en este caso Ortiz Echagüe, también las plasmó en su reeditada obra desde 1930, *España. Tipos y Trajes*.



Ciclo de Patrimonio Cultural Inmaterial, en Segovia

En el Museo Provincial, a lo largo del mes de noviembre

Por: E. Maganto



Izda: Quintos de Arcones 2017, en el día de la decoración de Las Vaquillas de Arcones. Foto: E. Maganto.

Dcha: Gaita serrana de la colección de instrumentos del etnomusicólogo y dulzainero Pablo Zamarrón.

En el marco de las políticas culturales europeas y en la última década, el apoyo a la investigación del Patrimonio Cultural Inmaterial ha cobrado forma en la elaboración de planes nacionales e inventarios regionales, la organización cursos de formación, jornadas informativas y la publicación de distintas obras y artículos. En este sentido, el Museo Provincial de Segovia se hace eco de esta orientación institucional, ofreciendo a los segovianos un ciclo de cuatro conferencias y que tendrá lugar a lo largo del mes de noviembre.

Una de las últimas publicaciones sobre la realidad del Patrimonio Cultural Inmaterial en nuestra región, es la titulada *El patrimonio cultural inmaterial de Castilla y León. Propuestas para un atlas etnográfico*, editada por el antropólogo Luis Díaz Viana y el jurista y docente Javier Vicente Blasco, y dentro de la serie De acá y de allá. Fuentes etnográficas del CSIC. Es en esta obra donde Díaz Viana, máximo responsable del Inventario que se está llevando a cabo en tres provincias de la región -Segovia, Soria y Palencia-, argumenta cómo el concepto de patrimonio cultural inmaterial se fraguó a partir de la Conferencia General de la Unesco celebrada en París en 2003, denominada *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*, y en la que se aprobaron medidas como su conocimiento -a través de los "pertinentes inventarios"- además del fomento del respeto, la sensibilización y cooperación internacionales.

Las particularidades del proyecto regional dirigido por Díaz Viana y puesto en marcha en el 2015, apoyado desde el Instituto de Estudios Europeos (UVA) y la Junta de Castilla y León, fue presentado en Segovia hace un año, en noviembre del 2016. En el marco de la I Jornada-Seminario

celebrada en el Salón de Plenos de la Diputación Provincial se presentaron las líneas generales del inventario, así como diversos casos segovianos de la mano becados del IGH como Diego Gómez, David Muñoz y Alejandro Bermúdez, a los que se sumó Esther Maganto -como investigadora del Inventario y becada por el IGH en sus I Becas de Investigación 2013-.

Museo Provincial de Segovia: cuatro conferencias

En el mes de noviembre el Museo Provincial de Segovia ha programado cuatro conferencias a cargo de cuatro expertos, investigadores segovianos que dedican sus estudios y esfuerzos a la divulgación de las temáticas englobadas en el Patrimonio Cultural Inmaterial.

Al cierre de este número, tres son las conferencias confirmadas: el folklorista y etnomusicólogo Pablo Zamarrón abordará el universo de los instrumentos tradicionales y sus múltiples sonidos en variados contextos sonoros; por su parte, David Martín, biólogo coautor del libro *Ecos del agua en la Sierra del Guadarrama* -junto a MarPinillos- tratará aspectos vinculados con la cultura del agua y la tradición; a su vez, la periodista e investigadora Esther Maganto, Directora de la *Revista Digital enraiza2*, presentará un caso práctico dentro de las manifestaciones festivas segovianas: de acuerdo al ciclo festivo de invierno, Maganto dará a conocer los pormenores de la celebración del Carnaval de Arcones. El objetivo de este ciclo, no solo es el de divulgar, también concienciar a la población sobre la protección necesaria de un Patrimonio Cultural único y que por fin cobra mayor presencia mediática y social.

San Pedro de Gaiños: Taller de esgrafiado

Además: en 2017, 15 años de las Aulas de Música Tradicional

Por: E. Maganto

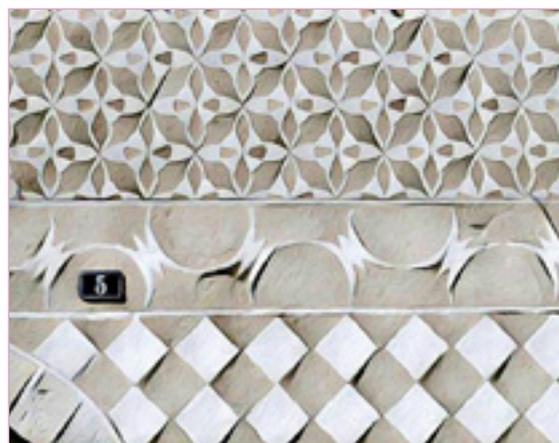
El Centro de Interpretación de San Pedro de Gaiños está de celebración: el 2017 avanza con un programa cultural que no cesa de ofertar actividades para un público fidelizado, tanto de Segovia capital como de los pueblos del entorno de la localidad. Si en el mes de octubre celebraba los quince años de la puesta en marcha de las Aulas de Música Tradicional -de la mano de los hermanos Carlos y César de Miguel-, en el mes de noviembre tendrá lugar un Taller de Esgrafiado a cargo de Ana Marazuela, y el VIII Ciclo de Otoño, un evento consolidado en el que la coordinación entre Arantza Rodrigo y Carlos de Miguel ha conseguido dar a conocer una de temáticas más ricas del patrimonio cultural inmaterial segoviano: el universo histórico y social de la dulzaina y el tamboril a través de sus intérpretes o ejecutantes.

Celebrando 15 años

Uno de los proyectos puestos en marcha tras la creación del Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular en el 2003 fue las Aulas de Música Tradicional, que tras quince años en funcionamiento han asegurado la perdurabilidad de dos "oficios" en la comarca, el de dulzainero y tamboritero, gracias a las clases impartidas por los hermanos Carlos y César de Miguel, y cuya labor docente e investigadora ya se describió en el Número 7 de la **Revista Digital enraiza2** (Oct. 2016).

No obstante, la gestión de Arantza Rodrigo -como Directora del Centro y del Museo del Paloteo- ha conseguido que tras las I Jornadas dedicadas al esgrafiado segoviano, celebradas del 1 al 13 de abril del 2016 y en las que se sucedieron actividades infantiles, una conferencia a cargo del experto Rafael Ruiz y una ruta por el esgrafiado rural, este mes de noviembre tenga lugar un Taller de Esgrafiado, titulado *Revocos tradicionales de cal*. La actividad será impartida por Ana Marazuela, la responsable de Cal y Gráfica. Rehabilitación de Edificios, quien dedicará los días 4 y 5 de noviembre y en horario de mañana y tarde, a enseñar al alumnado la técnica del uso de los morteros de cal aplicados a un revestimiento netamente segoviano y que permitirá ampliar la decoración de la fachada principal del edificio del Museo del Paloteo.

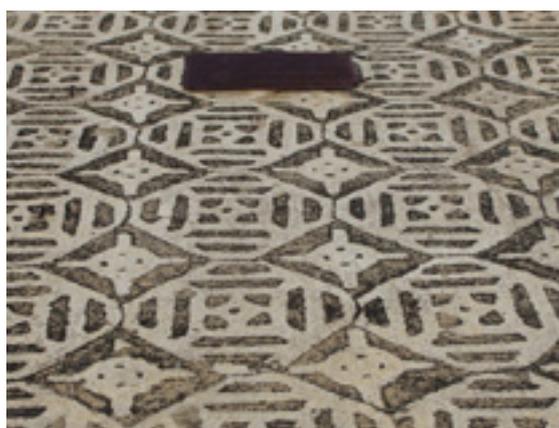
El taller está dirigido a arquitectos, arquitectos técnicos, restauradores, decoradores, albañiles, aplicadores de cal y yeso, pintores o cualquier persona interesada en el conocimiento de materiales naturales y restauración del patrimonio. El objetivo de esta actividad se centra en dar a



**REVOCOS TRADICIONALES DE CAL
ESGRAFIADO SEGOVIANO**
Si quieres aprender la técnica decorativa del esgrafiado, sobre morteros de cal, es tu oportunidad !!!
Fin de semana: 4 y 5 de NOVIEMBRE

INSCRIPCIONES:	HORARIO:	PRECIO
Ayuntamiento: San Pedro de Gaiños Teléfono: 921 531 001 www.tdtbuzonsegoviano.es	Sábado: 9.00 - 14.00 h 15.30 - 18.30 h Domingo: 10.00-14.00h No se requieren conocimientos previos	90,00 € Plazo límite para la inscripción hasta el 31/10/2017



conocer la riqueza y el potencial de la cal como material de construcción, sus propiedades, formas de preparación y puesta en obra. También, descubrir el "abanico insospechado" de calidades visuales, texturas y coloraciones que permiten estos revocos decorativos, considerados una de las expresiones más originales de decoración popular. Tal y como argumentan investigadores como Rafael Ruiz, el influjo decorativo de varias culturas, desde raíces africanas hasta el modernismo, se vino a colgar de las fachadas desde el mil setecientos hasta nuestros días.



La recogida de setas en otoño

La convivencia entre la regulación y el turismo micológico

Por: E. Maganto



Varias tomas de las III Jornadas Micológicas celebradas en Fuenteserebollo el pasado 22 de octubre. Fotos facilitadas por Reyes Sanz.

En los meses del otoño y habitualmente tras las primeras lluvias, los pinares segovianos se "llenaban" de familias para recoger níscales, setas de cardo y otras exquisiteces gastronómicas. Sin embargo, esta actividad tradicional, que completaba la alimentación con productos de temporada, se haya plenamente regulada en Castilla y León a través del Proyecto Myas RC, al que ya se han sumado más de cuarenta municipios segovianos. A su vez, la "recogida de setas" se contempla como una de las opciones de turismo familiar para numerosas empresas de ocio alternativo, y a lo largo de estos años se ha desarrollado de forma paralela la denominada gastronomía micológica; de esta forma, las jornadas gastronómicas dedicadas a estos ingredientes frescos y naturales se prodigan durante los meses de octubre y noviembre, siendo eventos llamativos en los que se preparan recetas únicas y distintivas para el paladar de vecinos, curiosos y turistas culinarios.

Las III Jornadas Micológicas celebradas en Fuenteserebollo durante el fin de semana del 22 de octubre, son un ejemplo de la proliferación de eventos ocio-formativos en los que la gastronomía, y en especial las setas y los hongos, cobran verdadero protagonismo. En este sentido, el Ayuntamiento -a través del Concejal de Medio Ambiente Daniel Sacristán- y la empresa cantalejana Voltour, programaron actividades teóricas, como una conferencia impartida por micólogos para conocer tanto las especies comestibles como las normas fijadas para su recolección, y actividades prácticas, entre otras, una salida a los pinares del entorno, una degustación de diversos platos salados y dulces elaborados en el restaurante local La Guarida de Judas, y una exposición de las especies recolectadas, logrando la participación de setenta personas.

De esta manera se comprueba cómo una actividad tradicional que completaba la alimentación gracias a la recolección de productos frescos de temporada, ha evolucionado hasta su regulación a través de programas regionales como el Proyecto Myas RC, puesto en marcha en Castilla y León, o Micocyl, un programa que aborda la optimización de la gestión y valorización del recurso micológico. El objetivo, lograr un futuro sostenible para las especies micológicas y evitar "esquilmas" de zonas concretas.

La regulación en Castilla y León

La variedad de ecosistemas presentes en el paisaje segoviano hace de esta provincia una de las más ricas en recursos micológicos, de ahí que ya sean más de cuarenta los municipios segovianos, con zonas de pinares o montes en su entorno, que se han adscrito al Programa Myas RC. Gestionado por el área de Promoción Económica de la Diputación de Segovia, los permisos necesarios para su recolección se expiden a través de ayuntamientos, existiendo permisos diarios, de temporada o especiales. No obstante, y como material de consulta indispensable para los recolectores de setas, el Programa Myas RC ha editado en versión digital la *Guía genérica del recolector*, en la que se detallan aspectos sobre las especies comestibles y tóxicas, el equipo necesario para la recolección, o consejos básicos para la orientación en el monte y el consumo de setas.

Por su parte, Micocyl, enmarcado en el ámbito de I+D+i, compatibiliza al regulación de los permisos de recolección con iniciativas micoturísticas -difundiendo información sobre museos, rutas, restaurantes o iniciativas micoagroalimentarias-, y apoyando la creación de cooperativas y empresas de transformación del producto.

En agenda

La festividad de San Martín, el 11 de noviembre

San Martín de Tours, inicio de las matanzas tradicionales

Por: E. Maganto

San Martín de Tours es patrón de la localidad de Prádena, y cuenta también con iglesia parroquial en el pueblo de San Martín -municipio de San Martín y Mudrián-. No obstante, la festividad tiene lugar a su vez en Aldealcorvo y Martín Muñoz de Ayllón, donde se celebra con una misa, procesión, subasta de palos y merienda de hermandad; mientras, en Segovia capital, la Asociación de Amigos de la Capa festeja cada 11 de noviembre a su patrón en la iglesia parroquial del barrio de San Martín, y los actos programados se suceden a lo largo de dos jornadas: a la misa de difuntos del día previo, se suman la misa y la comida de hermandad en el día principal.

Tras estos datos, una de las primeras cuestiones planteadas podría ser ¿cuál es la relación entre San Martín de Tours y una prenda de vestir como la capa? La hagiografía del santo nacido en Hungría en el siglo IV d.d.C y que llegó a ser obispo cristiano en la ciudad francesa de Tours, revela que siendo caballero de la guardia imperial romana, un día de invierno y a la salida de la ciudad de Amiens, encontró a un mendigo temblando de frío y pidiendo limosna: su repuesta no fue otra que utilizar su espada y hacerle entrega de la mitad de su capa. Esa misma noche, soñó con Cristo envuelto con la dicha prenda y sintió su llamada, convirtiéndose al cristianismo; de ahí que fuera ésta la imagen que trascendiera hasta la pintura y que dio título a cuadros del Seiscientos como el pintado en España por El Greco en 1597, *San Martín y el mendigo*.

Siendo patrono por tanto de soldados y tejedores -entre otras profesiones-, su festejo el 11 de noviembre guarda relación con la fecha de su muerte, el ocho del mismo mes, y su patronazgo se conserva en lugares tan distantes como la ciudad de Buenos Aires, diversas ciudades europeas y numerosas poblaciones castellano-leonesas. Al mismo tiempo, y en relación con el ciclo económico, la fecha del 11 de noviembre marca el inicio de las matanzas tradicionales, hecho constatable en obras literarias españolas del Siglo de Oro, como *La vida del Buscón* de Quevedo, escrita en 1626, y donde ya figura la expresión "A cada cerdo le llega su San Martín"; un año después, en 1627, ya se constata otro refrán, "A quien no mata puerco, no le dan morcilla", recogido en este caso en la obra *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, de Gonzalo Correas.

Sin embargo, en la obra *El Quijote de Cervantes*, fechada en 1605, se cita expresamente: "Su San Martín se le llegará como a cada puerco", desprendiéndose de este refrán que no quedará impune el comportamiento del malvado, tal y como recoge digitalmente el Centro Virtual de Cervantes.

Como nota curiosa, y en relación a la climatología de la celebración, sólo en el hemisferio Norte la festividad tiene lugar en pleno *veranillo de San Martín*, que llega tras el *veranillo de San Miguel* o *veranillo del membrillo*, propio de finales de septiembre. En estos días, a mediados de noviembre y antes de llegar el frío invernal, las temperaturas se elevan agradablemente para regresar después a los cambios térmicos y las lluvias propias de la tercera estación del año, el otoño.



Arriba: *San Martín y el mendigo*. El Greco, 1597.
Abajo: Procesión en Martín Muñoz de Ayllón Segovia.
Fuente: www.riaza.es

Exposiciones "ITINERA" (Diputación)

El Espinar. Cultura Pastoril
Otero de Herreros. Memoria y lugar
Segovia en las fotografías
Riaza. Encajes de cal y arena
Zarzuela del Monte. Pintores de Paisajes 2000



Folklore Infantil "SOBRE LA TELA DE UNA ARAÑA" (Diputación)

Sábado 11:
17:30. Sanchonuño
A.C. Recursos. Chivirí Gato

18:00. Martín Muñoz de la Dehesa
El pájaro lunar. El baúl de los secretos

19:00. Alconada de Maderuelo
Talandán. Canciones para niños

Sábado 12:
19:00. Fuentepelayo
El Hombre Folkíbero. De Guli Guli Gu

Sábado 18:
20:00. Valverde del Majano
Amparo García Otero. Sobre la tela de una araña

Sábado 25:
19:00 Chatún
El pájaro lunar. El baúl de los secretos

OTRAS CITAS. Segovia y provincia

Taller de Esgrafiado. San Pedro de Gáillos
4 y 5 de noviembre. Museo del Paloteo



Conferencia Casino de la Unión. Segovia

Sábado 25:
19:00: Casino de la Unión. Sala Chimenea
Conferencia E. Maganto
Los danzantes de enagüillas en la provincia de Segovia. Publicación IGH 2015



investigación



"Alfonso Rodríguez. Un santo en la memoria del un pueblo" IV Centenario de su muerte

Firma Invitada: Jesús Fuentetaja

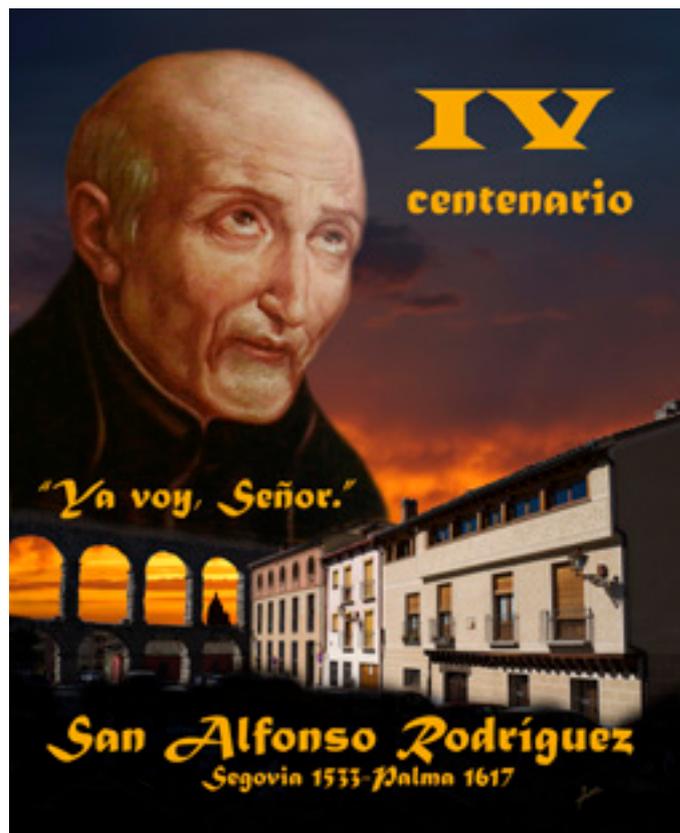
Folklorista, miembro del Consejo Asesor del IGH y componente de la Comisión Diocesana del IV Centenario de la muerte de San Alfonso Rodríguez

Con el concierto de la Escolanía de Segovia de la Fundación Don Juan de Borbón, que tan magistralmente dirige Maria Luisa Martín, se puso el cierre el día 29 de octubre en la Iglesia del Seminario a los actos del IV Centenario de la muerte del santo segoviano San Alfonso/Alonso Rodríguez, que por los dos nombres es conocido o mejor decir ignorado, con los que el Obispado de Segovia ha querido dar a conocer y reivindicar la figura de este humilde servidor de Cristo, que nació en Segovia en torno al año 1531, posiblemente un 25 de julio y que falleció en Palma de Mallorca el día 31 de octubre de 1617. Cuando este trabajo asome por la ventana digital de la Revista enraiza2, aún quedará pendiente por celebrar un último acto, la conferencia de Joaquín González-Herrero, prevista para el sábado día 4 de noviembre en la Sala Capitul de San Justo, sobre *La Segovia que conoció San Alfonso Rodríguez*.

1. A modo de introducción biográfica¹

¿Quién es este personaje, que a lo largo de los últimos cuatrocientos años ha estado entrando y saliendo cíclicamente en la memoria colectiva del pueblo de Segovia? Ora, celebrándole con toda solemnidad en señaladas fechas y efemérides; ora relegado al olvido; ora aireando de nuevo sus imágenes del polvo del tiempo, para volver a rememorar su vida y su obra entre los segovianos, que bien pueden enorgullecerse con el ejemplo de uno de los pocos santos nacidos en Segovia y de los que tenemos certeza segura de su existencia, sin necesidad de ampliar su biografía con episodios fundamentados más en leyendas y tradiciones populares, que en hechos reales, verídicos y contrastados.

Todo o casi todo se conoce de Alfonso, o mejor dicho de Alonso Rodríguez, como así firmaba el propio santo en algunos de los escritos y documentos que han llegado hasta nosotros². Es cierto que aún sigue sin aparecer su partida de bautismo, aquella que pudiera dejar noticia fehaciente de la fecha exacta de su nacimiento, acontecida para unos un 25 de julio de 1531 y para otros en ese mismo día, pero de 1533. Quizá sea ello una búsqueda inútil, porque no fue hasta el Concilio de Trento (1545-1563) en donde se estableció la obligación de llevar los libros parroquiales de bautismo. Precisamente, esta puede haber sido la causa para que se hayan localizado las partidas bautismales



de dos de sus hijos y a la vez, la que impida que se pueda encontrar la del santo.

Lo que es seguro es que nació en Segovia y durante algún tiempo vivió en la casa familiar de la plaza de Día Sanz en el barrio del Salvador, como recuerda la cerámica esmaltada que jalona su fachada. Que aunque estudiara en Alcalá de Henares, a Segovia tuvo que regresar para hacerse cargo del negocio de fabricación de paños que regentaba su familia; que en Segovia contrajo matrimonio; que en Segovia nacieron sus hijos y, lo que es peor, en Segovia se arruinó, en Segovia enviudó y en Segovia enterró a sus vástagos. Y cuando se sintió llamado a iniciar la tardía senda de la vocación religiosa, ya con edad de 38 años, una vez que en su alma brotara con efectos retardados el virus inoculado por San Pedro Fabro en su pubertad³, de Segovia tuvo que partir, porque los jesuitas instalados en la ciudad, le negaron el acceso a su seminario. Se

cumplía así, con tres centurias de adelanto, las predicciones que el periodista/poeta Luis Martín García Marcos incorporaría al himno de la ciudad, en el primer tercio del siglo XX: *"Porque, Segovia, como es Castilla, hizo a sus hijos y los gastó"*.

Alfonso, abandona Segovia y después de una escala en Valencia, dio con sus huesos, que acabarían siendo, naturalmente huesos de santo, en Palma de Mallorca, con el grado más ínfimo de la jerarquía religiosa, coadjutor y humilde portero en el Colegio de Montesión de la Compañía de Jesús, donde se recubrió del halo de santidad al lema de: *"Ya voy Señor"*, con que recibía a cuantos pasaban por su portería. Portería que abandonó definitivamente un 31 de octubre de 1617, en que pasó a mejor vida.

Desde entonces, cuántos segovianos no se habrán visto obligados a decir: *"Ya nos vamos, Señor"*, porque no encontramos en nuestra tierra el pan de la subsistencia que nuestros hijos nos demandan y, que al igual que el santo, han muerto lejos de ella, con la postrera nostalgia de atardeceres dorados, bajo el telón de fondo del Guadarrama amigo, que evocara Antonio Machado.

El IV Centenario de la muerte de San Alfonso Rodríguez, debe servir para divulgar entre nosotros la figura y la obra de uno de nuestros paisanos más ilustres y a la vez menos conocidos por los propios segovianos, al igual que ocurre con el Monasterio de San Antonio el Real, los dos grandes ignorados de nuestro patrimonio religioso y cultural. Pero sobre todo el centenario debe servir también para proclamar a San Alfonso, como santo patrón de los segovianos que al igual que él, tuvieron que dejar la tierra que les vio nacer, a la búsqueda de nuevos horizontes en los que poder dar sentido a su existencia.

Fue Alfonso también, espejo y guía de cuantos acudían a él en busca de piadosos consejos. Sin duda el más significativo de todos ellos fuera San Pedro Claver, el futuro apóstol de los negros esclavos y que durante su estancia en el Colegio de Montesión, siempre tuvo al santo segoviano como la mayor referencia espiritual, cuyas obras pedía que le leyeran en los últimos momentos de su vida.

Murió Alfonso/Alonso, en olor de santidad, en el Colegio en el que sirviera como humilde portero durante treinta años. Esto dice de él Colmenares: *"con admirable perseverancia y gozo interior de verse partícipe en algo de cuantas limosnas y buenas obras hiciese el Colegio. Aquí su ardentísima caridad se mostró invencible a las prolijidades y desconsuelos de concurrentes y menesterosos, considerando, en cada uno a Cristo necesitado, que le pedía tan poco para darle tanto, y en cada consuelo y limosna que repartía, por pequeña que fuese, atesoraba su gran caridad méritos excesivos, logrero celestial que en sola distribución supo granjear tanto... Publicada con la luz del siguiente día la muerte del hermano Alonso Rodríguez, concurrió toda la ciudad desde el Obispo y Virrey a las más ínfimas personas, al Colegio y Templo de la Compañía, y se*

HIMNO A SAN ALFONSO RODRÍGUEZ

*¡Gloria a tí, maestro de bondad,
Humilde servidor,
Alfonso Rodríguez,
Amigo del Señor!*

*Nacías en Segovia
A la fe y a la vida
Coronando en Mallorca
Tu santidad cumplida.*

*Cifrabas tu alegría
En servir al hermano
La humilde portería
Tu oficio bien amado.*

*Tu amor era el Sagrario
Tu gran pasión María
Rezar Avemarías
Desgranando el rosario.*

*Enséñanos, Alfonso,
A seguir tu camino
Y llévanos a Cristo,
Nuestro único destino.*

Autor: Jose María Frechel

despobló la isla, concurriendo con devoción admirable a venerar el cuerpo de aquella alma santísima, que según la santidad de su vida y esclarecidas virtudes tenían por cierto, gozaba ya de Dios en gloriosa eternidad. Duraron los funerales, sin poder sepultar el cuerpo por el mucho concurso y devoción, hasta el viernes, que en anocheciendo, cerradas las puertas del Colegio y Templo, fue sepultado"¹⁴.

2. Breve referencia a su producción literaria

En opinión de Pedro Sainz Rodríguez⁵, su obra literaria, compuesta por numerosos opúsculos, no obedece a un plan sistemático, pero pueden clasificarse en tres grupos, conforme a los fines para los que fueron escritos: a) *consejos espirituales*, que el santo daba por escrito, unas veces espontáneamente, otras atendiendo peticiones, y estos papeles fueron tan solicitados, que los superiores llegaron a prohibir su salida del convento sin su autorización; b) *notas*, en las que el Santo recogía sus inspiraciones para tenerlas presentes y conseguir su progreso espiritual, denominándolas *Avisos para mucho medrar*; c) *la cuenta de conciencia*, que obedeciendo a sus superiores, debía dar periódicamente por escrito, de las gracias recibidas de Dios, de su espíritu, de sus sentimientos. Sigue afirmando Sainz Rodríguez, que así se formó su *Memorial o Autobiografía*, que, empezada en mayo de 1604 llega hasta junio de 1616. Los elementos antes indicados están agrupados formando algunos tratados de corta duración:



Tratadito de la oración, Tratadito de la humildad, Amor a Dios, Contemplación y devoción a la Virgen, Avisos para imitar a Cristo, etc.

Una de las primeras ediciones publicadas con las obras de San Alfonso, es debida al Padre Colín, Rector del Colegio de Manila de la Compañía de Jesús, quien en 1652 lleva a la estampa “*La doctrina del venerable hermano Alonso Rodríguez, religioso de la Compañía de Jesús*”, libro que es dedicado en su portada al ilustrísimo señor D. Carlos Coloma, Marqués de El Espinar. Pero sin duda la obra recopilatoria más reconocida ha sido debida al Padre Jaime Nonnell, quien publica en Barcelona entre los años 1885 a 1887, tres volúmenes de 784, 794 y 806 páginas respectivamente, bajo el epígrafe: “*Obras espirituales del Beato Alonso Rodríguez*”.

3. El largo camino hacia los altares

En palabras de Don César Franco, Obispo de Segovia, la santidad alcanzada por San Alfonso, surge en la tierra para elevarse hacia el cielo. Se hace santo desde abajo y desde abajo se proyecta hacia arriba. Su condición de alma humilde, sencilla y buena. Su resignación para afrontar todas las desgracias que la Providencia le iba enviando, una tras otra, le convierten en un nuevo santo Job.

Es un santo que para alcanzar la santidad apenas ha precisado de milagros. Quizá el mayor de todos ellos puede que haya sido el de auparse a los altares sin necesidad de recurrir, precisamente a los milagros. Así lo reconocieron sus coetáneos, al que de facto proclamaron *santo súbito* en sus corazones en el mismo momento de su muerte. Buena prueba que la condición de santidad *in pectore* de Alfonso era ya un clamor popular, la constituye el cuadro de Zurbarán pintado en el año 1630, solo trece años después de su fallecimiento, en que este reputado artista plasma en el lienzo la *Visión de Alonso Rodríguez*, en el que se le representa encendido de amor vivo con la contemplación de la Virgen María y de su Hijo Glorioso y asistido por los ángeles⁶. Poco tiempo después, en el año 1635 se inicia la construcción de una capilla en el Colegio de Montesión, que es sufragada con las limosnas de los habitantes de la isla y que va a ser destinada a guardar en ella el cuerpo del venerable hermano lego.

Durante la conmemoración del IV Centenario de su muerte, hemos tenido conocimiento de un valioso documento del año 1667, aparecido en el Archivo Histórico de Segovia, que la dirección del mismo, muy oportunamente y con un acertado criterio, ha tenido expuesto al público en el patio del Archivo durante todo el mes de octubre de 2017. Se trata de un escrito fechado el día de 1 de junio, redactado en latín y dirigido al Papa Clemente IX (1667-1669) por el Corregimiento de la ciudad de Segovia, solicitando la consagración de este preclaro barón, para que se le incluya en el número de los Santos y que así, pueda ser venerado por el pueblo cristiano. Sin embargo hasta 1760, no efectúa el Papa Clemente XIII (1758-1769), el



primer reconocimiento pontificio a las virtudes de Alfonso. Por otro lado, la causa de la beatificación del hermano Alfonso, se vio seriamente afectada por la tortuosa relación en ese tiempo de la Compañía de Jesús con el Papado y que culminaría con la supresión de la Orden por el Papa Clemente XIV (1769-1774).

El proceso de beatificación no se reanudó hasta que en 1816, Pío VII (1800-1823) restablece la Compañía y los jesuitas regresan al colegio de Palma en 1823. El camino ya estaba allanado y así, en 1824, el Papa León XII (1823-1829), el día de la fiesta de San Ignacio de Loyola, 31 de julio, se dirige a la iglesia del Gesú de Roma, para celebrarla, juntamente con los jesuitas, y al final de la celebración, anunció que el hermano Alonso Rodríguez sería inscrito en el catálogo de los bienaventurados y así lo hizo poco después⁷, proclamándole beato el día 25 de mayo de 1825; y hay que esperar hasta la subida al solio pontificio de otro León, León XIII (1878-1903), el autor de la primera encíclica social de la iglesia católica (*Rerum Novarum*), quien con fecha 15 de enero de 1888, promulga el Decreto de Canonización de *Alfonso Rodríguez*. Este hecho llenó de gozo a la ciudad de Segovia que celebró su subida a los altares con unas extraordinarias fiestas populares, de las que daremos cuenta en el siguiente apartado.

Seguidamente transcribimos el decreto de canonización de San Alfonso⁸:

DECRETO: LA CANONIZACIÓN DEL BEATO ALFONSO RODRÍGUEZ, CONFESOR, COADJUTOR MIEMBRO DE LA ORDEN DE JESÚS.

A la pregunta: Sobre la prueba existente de dos milagros, después de la veneración concedida a este Beato por la Sede Apostólica, ¿se puede proceder con seguridad a su solemne Canonización?

Sobre el humilde beato Alfonso Rodríguez, alumno de la Compañía de Jesús a la manera de los laicos se puede decir por su mérito: "(Dios) lo hizo semejante a la gloria de los santos". Llevado (propuesto) durante mucho tiempo por el Sumo Pontífice León XII sa. me. al culto de los beatos, hoy se acerca al mismo nivel con los máximos honores en la iglesia al beato Pedro Claver, que, siendo joven, se prepara para la santidad desde hace tiempo, e iluminado por la luz divina, se preparó para el apostolado, y también con el beato de su edad Juan Berchmans, al cual se asemeja por la sencillez de su carácter y fue semejante por su afecto filial a la Virgen, madre de Dios, concebida sin pecado original.

Después de concedida la veneración, afectado él por los nuevos milagros producidos, de los cuales dos han sido probados conforme al rito y costumbre religiosa hace poquísimos en el decreto apostólico dado en la solemne fiesta de Todos los Santos, en la siguiente Congregación General de Ritos Sagrados en el XVII Kalendas de Diciembre (14 de noviembre), celebrada en el año en curso en las sedes Vaticanas, en presencia de Nuestro Santísimo Señor Papa León XIII, el Reverendísimo Cardenal Carolus Laurenzi, Relator de esta causa, planteó la pregunta: Sobre la prueba existente de dos milagros después de la veneración concedida a este beato por la sede apostólica, ¿se puede proceder con seguridad a su solemne canonización?. +En efecto el Santísimo Padre, recibido el unánime sufragio de los Reverendísimos Cardenales y de los Padres Consultores a

favor de la Canonización, propuso dar la sentencia suprema, habiendo solicitado para este tema la opinión del divino consejo.

Finalmente, como hubiese propuesto la resolución de este ilustre proceso para este primer domingo del sagrado Adviento, presentada la Hostia antes de ser ofrecida junto a estas sedes pontificales en el Aula más noble, sentándose en el solio llamó a los Reverendísimos Cardenales Angelo Bianchi, prefecto de los ritos de la Sagrada Congregación y al relator Carolo Laurenzi con el reverendo padre Augustino Caprara, promotor de la Santa Fe y suscribiendo yo (firmando yo abajo) como secretario y, estando ellos presentes, decretó: "puede procederse con seguridad a la Canonización del beato Alfonso Rodríguez".

Hágase un decreto de este juicio, recójase en el acta de la Sagrada Congregación de Rituales y ordenó que se expidiesen cartas apostólicas, selladas con plomo, informando sobre la Canonización que se había desarrollado de esa forma. V Kalendas de Diciembre (26 de noviembre) de 1887).

A. Prefecto Cardenal Bianchi S. R. C. (Congregación de los Sagrados Ritos)

Secretario Laurentius Salvati S.R.C. (Congregación de los Sagrados Ritos)

L. + S.

4. Antaño festeja Segovia a su santo

La ciudad de Segovia no fue indiferente en celebrar a su excelso hijo, especialmente desde que tuvo conocimiento del inicio de su beatificación. En el Archivo Municipal constan varios documentos acreditativos del interés de la ciudad por el antiguo vecino del Salvador. Los que hacen referencia a su beatificación aparecen fechados en torno a los años 1824 a 1826. El primero de ellos, hace referencia a la carta que el Ayuntamiento de Palma de Mallorca dirige al de Segovia, en solicitud de ayuda económica para la causa de beatificación del reverendo Alonso Rodríguez. En 1825 la fábrica de paños se ofrece para celebrar una función sacramental en la iglesia de San Justo en honor del nuevo Beato. En noviembre de ese mismo año de 1825 se recibe una nueva carta del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, relatando el traslado de los restos del beato Alonso Rodríguez al altar mayor de la iglesia de Montesión de aquella ciudad. Del año 1826, es una relación de cuentas de los gastos ocasionados en varias diversiones con motivo de la beatificación.

Pero sin duda alguna, la celebración más importante aconteció con motivo de la canonización en el mes de enero de 1888. Por su interés, vamos a reproducir literalmente el bando, que con fecha 16 de enero mandó pregonar el Alcalde de Segovia, Don Francisco Pérez Castrobeza, con el anuncio pormenorizado de los festejos populares que la ciudad de Segovia iba a celebrar en honor de su insigne paisano⁹:



“SEGOVIANOS: “Próxima la época de escribir para nuestra preclara historia una hoja más que enaltezca el valor, la ciencia y la virtud de la patria que cuenta entre sus hijos a los inmortales Juan Bravo y Andrés Laguna, me faltan palabras para demostraros el inefable gozo que siento y no dudo experimentar todos al contar entre nuestros antepasados al Beato Alonso Rodríguez cuyas virtudes ensalzadas justamente por los hombres y ayudadas por la Divinidad, han venido a ser reconocidas por el Orbe Católico siendo ya un hecho su elevada jerarquía de Canonización decretada por el venerado Papa León XIII.

Sesenta y tres años han transcurrido desde 1825 en que Alonso Rodríguez fue beatificado celebrándose en aquella época por el Ilustre Ayuntamiento solemnes fiestas por tan Fausto acontecimiento; imperdonable sería si hoy, elevado aquel a la suma jerarquía, no diésemos expansión al goce que embargar debe nuestros corazones y conmemorar de un modo ostensible un acontecimiento que ha de transmitirse con orgullo a nuestras sucesivas generaciones, para lo cual el Excmo. Ayuntamiento de acuerdo con el Ilustrísimo Cabildo y con autorización del Excmo. Prelado de la Diócesis, en lo relativo a la parte religiosa, ha acordado lo siguiente:

PROGRAMA DE FESTEJOS DÍA 20

A las nueve de la mañana los gigantones y gigantilla acompañados de la música del Asilo provincial, recorrerán las calles de la población, celebrándose a las diez en la Santa Iglesia Catedral una solemne Misa con sermón a cargo del Sr. Magistral, Dr. Don Julián Miranda, a la que asistirá el Excmo. Ayuntamiento acompañado de la comitiva invitada al efecto.

En la Plaza Mayor se colocarán cucañas con varios premio para los que logren alcanzarlos.

Por la tarde de ese día y hora de las tres, se correrán en la Plaza Mayor novillos enmaromados, durante los cuales ó por la noche tocarán las bandas de música de la Academia de Artillería y Asilo provincial.

La fachada de las Casas Consistoriales y la de la Catedral estarán convenientemente decoradas, luciéndose en ellas una vistosa iluminación.

En esa noche se dispararán bombas de iluminación y se colocarán en dicha Plaza luces de bengalas.

DÍA 21

Gigantones, gigantilla, música, cucañas, Misa mayor en la Catedral: por la tarde danzas y por la noche música, iluminación, bombas y bengalas, quemándose algunas piezas de fuegos artificiales, hechas por un aficionado de esta Capital.

DÍA 22

A las nueve y media de la mañana saldrá la procesión de la Catedral la efigie del Santo Alonso Rodríguez, dirigiéndose por la Plaza Mayor, Plaza del Caño Seco, Trinidad, Calle de San Juan, Azoguejo, Calle de Ondátegui, a la iglesia de San Justo, donde se celebrará una misa solemnísimamente a toda orquesta, dirigida por el Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral, y concluida se volverá a fomar

la procesión, siguiendo la calle de San Justo, San Antolín, Flores, hasta la casa del Santo, donde se cantará un solemne MOTETE y terminado, continuará la referida procesión por la Calle de San Francisco y Azoguejo: en la Plazuela del Carmen habrá un altar preparado por la Cofradía de la Anunciación de la cual fue cofrade dicho santo, en donde se cantará una antifona: y continuará por la Calle Real del Carmen, Juan Bravo, Plaza Mayor, a la Catedral, en donde se cantará un solemne TE-DEUM en acción de gracias, y acto seguido se llevará al santo en procesión desde la Capilla Mayor al Altar que al efecto se le ha designado.

El orden que ha de observarse en la procesión será el siguiente:

1. Sección de caballería de la Guardia Civil.
2. Tambor y clarín de la ciudad.
3. Guión o estandarte de la Santa Iglesia Catedral.
4. Niños del hospicio.
5. Ancianos de id.
6. Id. de Sancti-Spiritus.
7. Niños del convento de los Misioneros.
8. Música del Asilo provincial.
9. Los pendones de las Parroquias, ayudas y auxiliares con sus respectivos feligreses.
10. Danza de mozos de Escalona.
11. Mangas, siguiendo el orden de sus respectivos pendones.
12. Danza de niños de Cabañas.
13. Manga de la Santa Iglesia Catedral.
14. Clero parroquial y agregados.
15. Clero Catedral y en medio la imagen de San Alonso Rodríguez, conducida en hombros por eclesiásticos.
16. Las Autoridades Civiles y Militares, Comisiones, etc. Y el Excmo. Ayuntamiento con todos los por él convidados.
17. La música de Artillería y piquete.

Por la tarde, se correrán novillos enmaromados en la Plaza Mayor; por la noche se lucirá una vistosa iluminación alumbrándose con bengalas la Plaza Mayor, donde tocarán las Músicas de Artillería y Asilo provincial.

Durante los tres días de festejos se colgarán e iluminarán por los vecinos de la población, los balcones de sus respectivas casas.

Las Sociedades de Recreo de esta Capital, para mayor solemnidad de los festejos, celebrarán funciones de espectáculos esos días.

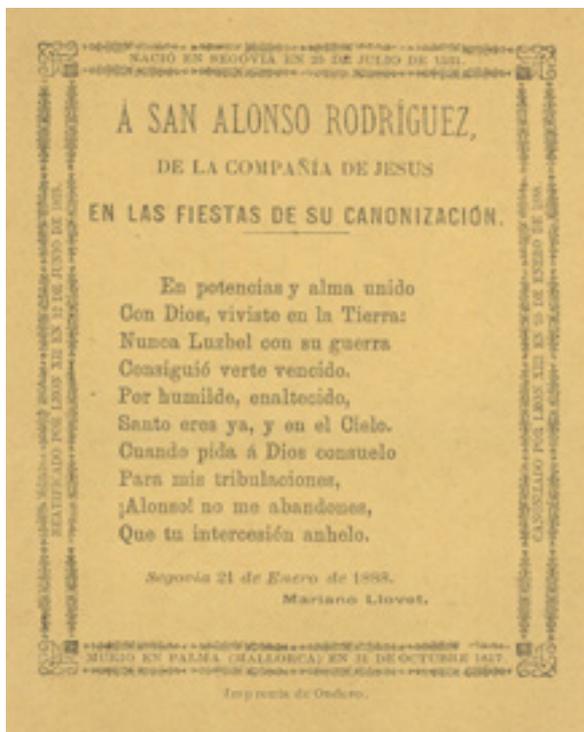
Por último, el Excmo. Ayuntamiento ha dispuesto distribuir entre los pobres de la población 8.000 bonos de la Tienda-Asilo.

Segovia, 16 de enero de 1888.

EL ALCALDE EL SECRETARIO ACCIDENTAL

FRANCISCO PÉREZ CASTROBEZA PEDRO ALONSO GARCÍA

Diez años después, el Ayuntamiento de Segovia, en sesión de pleno celebrado el día 21 de julio de 1898, acuerda cambiar el nombre de la calle de las Flores por el de calle de San Alfonso Rodríguez, “por hallarse esta a espaldas de la casa en que nació el ilustre santo”, dice textualmente el acuerdo.



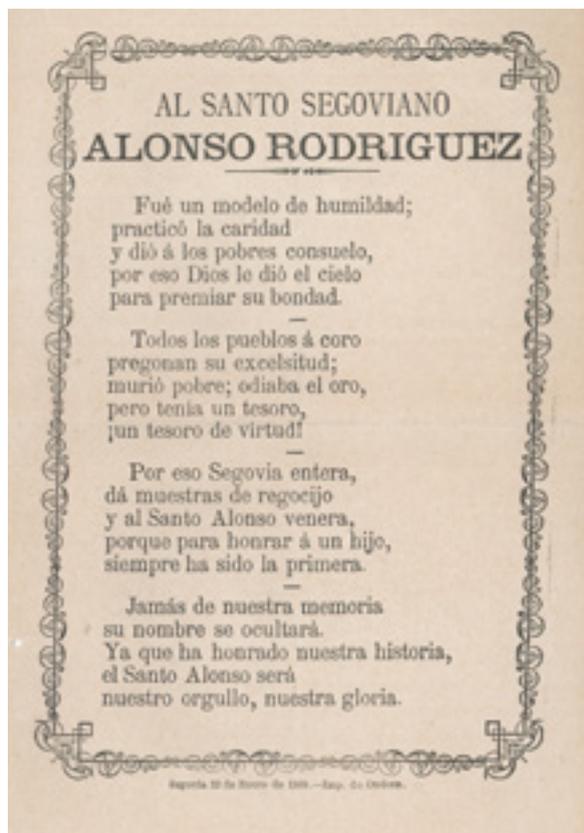
5. Las conmemoraciones en Segovia del IV Centenario de su muerte

Desde principios del año 2017, una animosa y dinámica Comisión diocesana presidida por el Vicario de Evangelización e integrada por los titulares de las parroquias del Salvador y del Sotillo, junto a varios feligreses de las mismas y simpatizantes del santo, ha sido la encargada de organizar todos los eventos de la efeméride, con el firme propósito de rescatar del anonimato al buen siervo de Dios. Para ello se organizó un ciclo de conferencias, que se han desarrollado durante la segunda mitad de octubre en la sugerente Sala Capitular de la iglesia de San Justo, junto a la capilla que conserva el venerado Cristo de los Gascones. Por allí han pasado, Juancho del Barrio, profesor de literatura del Colegio Claret y académico de San Quirce, con “Palabra de santo: la expresión escrita de San Alfonso Rodríguez”; David San Juan, Secretario de la Comisión, con “Las huellas de San Alfonso Rodríguez en Segovia: documentos e iconografía”; Daniel Cuesta, jesuita segoviano, con “La mística escondida de San Alfonso Rodríguez” y Alfredo Berdoy, sacerdote designado por la Compañía de Jesús, con la última de las conferencias pronunciadas en octubre, “Alfonso Rodríguez: de espíritu humilde y corazón abrasado”. Además de la anunciada de Joaquín González para el 4 de noviembre.

Dentro de los actos programados por la Comisión, en la primera semana de octubre, una cuarentena de segovianos acudía en peregrinación a Palma de Mallorca, para visitar y postrarse ante la tumba de San Alfonso, en la capilla del colegio de los jesuitas de Montesión de la capital balear.

En honor a San Alfonso se desarrolló en la Catedral, también en el mes de octubre, una ciclo de conciertos de órgano que organizados por la Asociación Amigos del órgano “Correa de Arauxo” de Segovia y por el que discurrieron los organistas F. Javier Santos y Ángel Montero, Humberto Kostanic y Mónica Melcova.

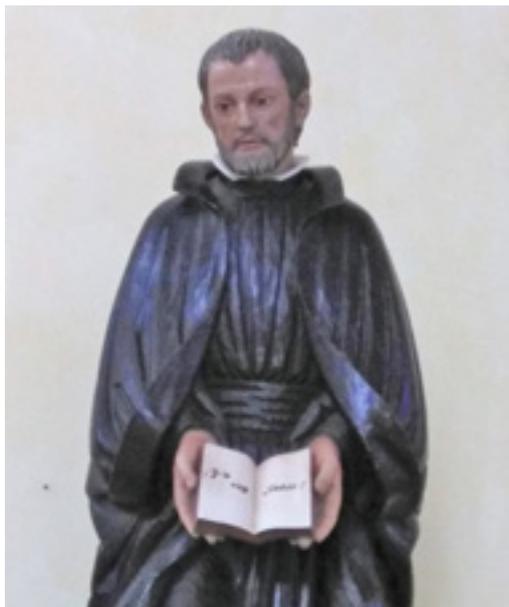
Antes, la parroquia del Salvador de Segovia, junto con los integrantes de la Asociación de Amigos de San Alfonso ubicada en este barrio, celebraron desde el 27 de abril al día 2 de mayo, su ya tradicional fiesta del santo con triduos, conferencias, tertulias, convivencias y juegos, con misa solemne presidida por el Obispo de Segovia, con procesión y danzas populares por las calles del barrio y una comida de hermandad. Por su parte, la comunidad cristiana del Sotillo en la Lastrilla, cuya joven iglesia está puesta bajo la advocación del santo, se adhirió a las celebraciones del IV Centenario con la edición de un libro conmemorativo: *San Alfonso Rodríguez en el Sotillo: Historia de la construcción de su iglesia*, al cumplirse también en el año 2017, el veinte aniversario de su inauguración; y después de la misa mayor de la fiesta del barrio, el domingo 1 de septiembre, el Obispo de la Diócesis Don César Franco, descubrió una lápida con la imagen del santo en la fachada del templo. Tanto el libro como la lápida fueron pa-



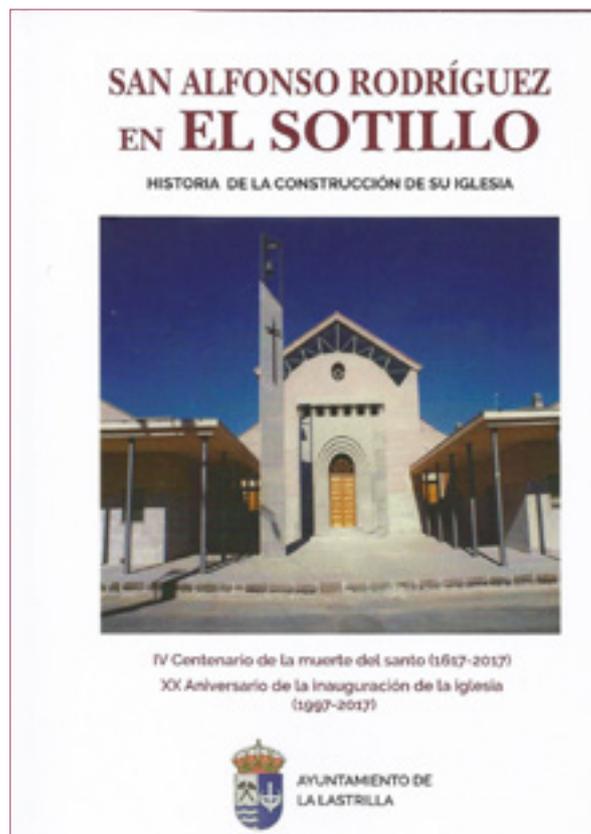
trocinados por el Ayuntamiento de la Lastrilla, que se adhirió, así de esta forma, a la colaboración de las instituciones segovianas, que no han faltado y que han querido estar presentes en la conmemoración del IV Centenario.

El acto religioso central estuvo constituido por una solemne eucaristía celebrada el domingo 29 de octubre en la Catedral de Segovia, concelebrada por miembros de la Compañía de Jesús y que fue retransmitida en directo por Televisión Española en su programa El Día del Señor. Ese mismo día por la tarde, la Fundación Don Juan de Borbón, posibilitó el concierto de la Escolanía de Segovia, en la iglesia del Seminario, del antiguo Colegio de la Compañía, que concluyó con una emotiva interpretación del himno al santo compuesto hace casi tres décadas por el sacerdote segoviano Don Alfonso María Frechel y con cuyo texto hemos encabezado este trabajo.

Junto a todas las actividades citadas, hay que añadir la presencia de la imagen del santo en la exposición de arte sacro Reconciliare, que desde abril a noviembre de 2017 está teniendo lugar en la villa segoviana de Cuéllar. También se está restaurando el cuadro de la iglesia del Seminario, con la visión de San Alfonso. Además, se han imprimido carteles informativos, estampas y demás material divulgativo entre colegios y parroquias para su utilización en clases de religión y catequesis. Se ha llevado a cabo la catalogación de la iconografía alfonsina repartida por la ciudad de Segovia. Divulgación de documentos depositados en los archivos de la Diócesis y la instauración de los Premios San Alfonso Rodríguez. Finalmente y como culminación a todas las actividades llevadas a cabo, se tiene previsto editar un libro, bien a finales del año 2017 o principios del 2018, recopilatorio de todas ellas, en el que serán incluidos también los textos de las conferencias impartidas.



La talla de San Alfonso Rodríguez, en El Sotillo.
Todo el material gráfico del artículo, cedido por el autor:
Jesús Fuentetaja.



Notas

1. Se reproduce parcialmente en este apartado el artículo del mismo autor inserto en el Adelantado de Segovia el 24 de marzo de 2017: "Alfonso Rodríguez, Santo Patrón de los segovianos ausentes".- Jesús Fuentetaja Sanz.

2. *CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UNA TINA, fechado el 10 de enero de 1560*, en el protocolo del escribano de Segovia, Pablo Bonifaz: "Sepan quantos esta carta de arrendamiento vieren como yo Pero de Mena tundidor vecino de la ciudad de Segovia otorgo e conozco por esta carta de arriendo e recibo en arrendamiento de vos Alonso Rodríguez mercader vecino de esta ciudad un vaso de tina de la casa y lmt en que vos viveys e morays a la colación de Santiuste: e mas el aprovechamiento de horno y caldera y alverca para servicio de la dicha tina y para los demydos y bullones et desde hoy día hasta el día de Sn Juan de junio deste presente año por precio de 4000 maravedises en dineros pagados. Por el dicho día de San Juan la qual tina y caldera e servicio dello arriendo por mi y en nombre del Bachiller Diego Rodríguez con lo qual tengo trato (sic) y compañía para tratar en paños de lana y otras cosas con sus dineros y míos sobre lo qual me tiene dado poder ... e yo el dicho Alonso Rodríguez, que presente estoy, digo que arriendo la dicha tina y caldera y aprovechamiento dello por el dicho tiempo y precio y me obligo de no lo dar a otra persona son pena de os pagar el daño etc. Y porque esto sea firme y no venga en duda otorgaron es tarta en la ciudad de Segovia a diez días del mes de enero del año del señor de mil quinientos y sesenta años". (Documento recogido por Bernardino de Melgar, Marqués de San Juan de la Piedras Albas, el 23 de noviembre de 1917 en el Boletín de la Real Academia de la Historia).

3. Está verificado que en 1541 Pedro Fabro, cofundador de la Compañía de Jesús visita Segovia. La ciudad era por aquel entonces una de las principales urbes de España, de las más industriales y de las más pobladas, a pesar de que ya se dejaba sentir, de alguna manera, la crisis en la economía segoviana que la competencia en la fabricación de los paños en otros lugares de Europa, muy especialmente en Flandes y en Florencia, estaba ya produciendo. A pesar de ello, la ciudad, que acababa de cerrar la página de la revuelta comunera y que aún arrastraba las secuelas de la dura represión imperial sobre las clases acomodadas que siguieron a Juan Bravo, seguía siendo un enjambre industrial de primer orden, con sus calles llenas de pelaires, cardadores, bataneros y curtidores.

Por esta importancia de la ciudad, Pedro Fabro, acude a Segovia a promocionar la recién fundada orden religiosa y para impartir los ejercicios espirituales que constituían una de las señas de identidad más significativas de la Compañía. Don Diego Rodríguez, padre de San Alfonso, tenía una finca de campo en las afueras de Segovia, que más o menos vendría a coincidir con la actual ubicación del Sotillo. Esta finca era conocida como el Rafal y le fue ofrecida al jesuita para que se instalara en ella como huésped, invitado por la familia de San Alfonso.

En el Rafal, prepara al joven Alfonso para que reciba la primera comunión y seguramente también aquí acabe inoculando el virus jesuita, que brotaría con efectos retardados bastantes años después. Quién le iba a decir al bueno de San Alfonso, que cuatro siglos después iba a regresar en alma reflejada en madera policromada, al lugar en donde en carne y en espíritu se iniciara en la fe que le condujo a la santidad. *San Alfonso Rodríguez en EL Sotillo. Historia de la construcción de su iglesia*. Jesús Fuentetaja Sanz (Segovia 2017-Libro patrocinado por el Ayuntamiento de la Lastrilla).

4. Texto en bastardilla extraído de: "Vida y escritos de escritores segovianos: Hermano Alonso Rodríguez". (Diego de Colmenares)

5. "Semblanza de San Alonso Rodríguez". Extracto del "Año Cristiano" de la Biblioteca de Autores Cristianos (Tomo IV), reproducido en Estudios Segovianos, Tomo XX, números 59-60. Año 1968.

6. *La visión de San Alonso Rodríguez*. Francisco Zurbarán. Óleo sobre lienzo datado en el año 1630 y expuesto actualmente en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en Madrid.

7. Citado por Ramón Aguiló S.J. en el Nuevo Año Cristiano del mes de octubre de 2002.

8. Publicado el original en latín, en el Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis de Segovia del día 16 de enero de 1888 y traducido para este trabajo por Teresa Yagüe.

9. Este documento se guarda en el Archivo Municipal de Segovia, Signatura: 1279-16; Clasificación: 1.1.2/2.8.2.

Bibliografía

- BARINAGA, A. (1952): *Una carta inédita de San Alfonso Rodríguez sobre el valor de las tribulaciones en la vida espiritual*. Manresa.
- BENAZÉ, P. (1890): *La vie admirable de S. Alphonse Rodriguez*. París.
- BOISSIEU, ANTOINE (1688): *La vie du venerable Frere Alphonse Rodriguez*. Lyon.
- BORRÓS (1920): *Tesoro ascético de San Alonso Rodríguez*. Barcelona.
- CASANOVAS, IGNACIO (1917): *San Alonso Rodríguez*. Barcelona.
- COLIN, FRANCISCO (1652): *Vida, hechos y doctrina del venerable hermano Alonso Rodríguez*, religioso de la Compañía de Jesús. Madrid.
- COLMENARES, DIEGO DE (1637): *Vida y escritos de escritores segovianos: Hermano Alonso Rodríguez*. Segovia.
- DIETZ, MATTHIAS (1925): *Der heilige Alfons Rodriguez, Laienbruder aus der Gesellschaft Jesu. Freiburg* (Sajonia).
- FITA, F. (1917): "San Alonso Rodríguez, escritor segoviano y la visión de San Alfonso Rodríguez, pintada por Zurbarán: Boletín de la Real Academia de la Historia". Madrid.
- FUENTETAJA SANZ, JESÚS (2017): *San Alfonso Rodríguez en el Sotillo: Historia de la construcción de la iglesia del santo*. Segovia.
- GALMÉS, JUAN (1955): *Jugando a la gana pierde. Perfiles ascéticos de San Alonso Rodríguez*. Barcelona.
- GIL, P. MANUEL (1825): *Panegírico que en los primeros cultos dedicados al bienaventurado hermano Alonso Rodríguez de la Compañía de Jesús, por su exaltación a los altares, se hizo en la iglesia de San Justo y Pastor de la ciudad de Segovia*. Segovia.
- GOLDIE, FRANCIS (1889): *The Life of saint Alfonso Rodríguez*. Londres.
- JANIN, LOUIS (¿1644?): *Vita Venerabilis Fratris Alphonsi Rodriguez*. Lyon.
- MARTÍNÍNEZ, NICOLÁS (1765): *Compendio de la vida, virtudes y milagros del venerable siervo de Dios el hermano Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús*. Madrid.
- MELGAR, B. de (1917): "Documentos relativos a San Alfonso Rodríguez: Boletín de la Real Academia de la Historia". Madrid.
- MIR NOGUERA, P. JUAN (1877): *Breve reseña de las reliquias del B.A. Rodríguez, patrón de Palma de Mallorca*. Palma de Mallorca.
- NONNELL, P. JAIME (1888): *Vida de San Alfonso Rodríguez*. Barcelona.
- NONNELL, P. JAIME (1885-1887): *Obras espirituales del Beato Alonso Rodríguez*. Barcelona.
- SAINZ RODRÍGUEZ, PEDRO (1968): *Semblanza de San Alonso Rodríguez* ("Año Cristiano" de la Bac). Madrid.
- SEGARRA, P. (1928): *Autobiografía, o sea Memorial o Cuentas de conciencia*. Barcelona.
- TARRAGÓ, P. JOSÉ (1935): *Magisterio espiritual, ascético y místico de San Alfonso Rodríguez*. Barcelona.
- ZENZANO, P. JUAN JOSÉ (1825): *Devotas oraciones al beato Alonso Rodríguez de la Compañía de Jesús*. Valencia.





Diputación de Segovia



INSTITUTO
DE LA
CULTURA
TRADICIONAL
SEGOVIANA

MANUEL GONZÁLEZ HERRERO